Imprimir

Con incertidumbre, tal vez temor o desconcierto por el pánico del COVID-19, millones de colombianos recibimos la declaración del Estado de Emergencia por 30 días, (Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020), por parte del Gobierno Nacional. Ciframos esperanzas en que con mucha ecuanimidad, objetividad y honradez, conforme a sus llamados, el Gobierno Nacional adoptaría las mejores y más pertinentes decisiones apoyadas en la ciencia, en la academia, en las organizaciones civiles y en la sociedad toda, pues es lo que demanda una situación como esta, cuando más allá de las diferencias económicas, sociales o políticas, se debía actuar unificados ante la dimensión del enemigo invisible.
Los organizaciones comunales y sociales también nos preparamos con sensatez, para construir entre todos esa ruta, también las organizaciones políticas de oposición tuvieron muchas expresiones de acompañamiento y comprensión con el Gobierno Nacional en especial a partir de la declaratoria de la cuarentena.

Muy pronto, no pasaban quince días cuando muchos nos sentimos frustrados, defraudados, ante la utilización de los poderes omnímodos que confiere el Estado de Excepción al Gobierno, lo que hizo fue consolidar los intereses de los actores en el poder con una utilización exagerada y dictatorial de la televisión, con las decisiones excluyentes y lo más grave para capturar muchos recursos públicos para beneficio del gran poder económico.
Torpemente el Gobierno perdió una gran oportunidad para construir un verdadero y gran acuerdo nacional como tanto ha proclamado, pues nuevamente mostró sus intereses del lado del gran capital.

En el campo social: en vez de convocar a los sectores sociales, políticos, democráticos, académicos, sindicales, comunales, a los medios de comunicación, a sectores alternativos y en general a la ciudadanía para construir soluciones colectivas, pues son los sectores más identificados con esta clase de estrategias, hizo todo lo contrario, para nada tuvo en cuenta nuestras propuestas no obstante que desde sectores como el comunal dijimos desde diferentes ángulos que somos parte de la solución antes que del problema y promovimos como primera solución a la supervivencia de millones de colombianos, la solidaridad interfamiliar, interciudadana, aun invocando la Constitución en cuanto dice que la familia, la

sociedad y el Estado deben velar por los más débiles bajo las consignas: *ciudadana, ciudadano adopte un vecino en emergencia; si necesita apoyo un trapo rojo en su ventana, si algo puede dar un trapo verde; en una relación productor-consumidor, cada salón comunal un mercado comunal; en cada barrio o vereda viva la olla comunal,* propuestas y práctica silenciosa que ha contribuido a mitigar las necesidades, sin embargo las respuestas que recibimos de diferentes instancias del Gobierno fueron que todo lo tenían resuelto, que el Gobierno tenían facultades para hacer las cosas a su manera, que contaba con la estructura institucional y redes para materializar las soluciones. Luego comprendimos que eran los listados de familias en acción que en parte fundamental han construido con los listados de juntas comunales o las estructuras del Ejército, la Policía y la Defensa Civil quienes al final del ejercicio han llegado a barrios y veredas apoyados en las organizaciones comunales o indígenas o de afros, de mujeres o de familias en acción.

Nuestras organizaciones estaban excluidas de las decisiones, en la elaboración debida de los censos y de entrega de los beneficios pero al final, como siempre, han sido imprescindibles para que las soluciones lleguen a las familias o ya para organizar la reclamación y protesta desde la base social cuando no llegan, la que sigue en crecimiento.

En lo democrático: En las medidas de excepción de movilidad, el Gobierno, como se lo propusimos debió incluir a las organizaciones comunales y sociales para habilitar su movilidad en las acciones solidarias autogestionarias o institucionales, pero hizo todo lo contrario, inmovilizarlas, entre otras razones para quedar con las manos libres para actuar como cualquier régimen dictatorial. Sin embargo sí ha acudido a las redes del clientelismo corrupto e insaciable que como están demostrando los organismos de control, principalmente por las denuncias ciudadanas, entre ellas muchas comunales, se están quedando con parte importante de los recursos y apoyos físicos y/o los están usando para su politiquería.

En lo político: dentro de las medidas de excepción para la movilidad también se debieron incluir el Congreso de la República y las corporaciones públicas, pero por el contrario las inmovilizó, las que si bien no son de mucho afecto ciudadano, algún papel de control político podrían jugar, pero ya el País conoce muy bien las dificultades e incertidumbres que han

tenido para funcionar sin voluntad desde el ejecutivo para resolverlos.

Los medios de comunicación masiva: subordinados del gran capital, se han puesto a funcionar en espacios triple A de radio y televisión al servicio monopólico del poder, desprestigiando la comunicación alternativa que es la opción popular. Para nada han facilitado el acceso de las organizaciones y dirigentes sociales pero han sido incondicionales de los grandes gremios económicos.

En lo económico: Las decisiones económicas adoptadas en el Estado de Emergencia no han tenido como prioridad la atención a la población en la emergencia ni la solución a los endémicos problemas de la salud tanto de los profesionales y trabajadores como de las instituciones de salud pública, realidad ya bien conocida, sino que han priorizado su ejecución a través de las EPS y de los intermediarios que en muy malas condiciones tienen vinculados con sueldos miserables a cerca del 80% de trabajadores del sector. El tema ya es bien conocido por la opinión pública.

Los recursos supuestamente asignados al sector productivo se han girado a través de los bancos privados, quienes los entregan a cambio de su ganancia especulativa y requisitos que solamente puede cumplir la llamada economía formal es decir afiliada a los gremios económicos en donde no están los campesinos que producen el 70% del pancoger, los artesanos pequeños productores de las ciudades y aún menos de la economía informal en que se ocupa más de la mitad de la población que ni siquiera está registrada en cámaras de comercio.

Por el contrarios, los recursos con destino al agro, igual que cuando agro-ingreso seguro, según denuncias de la Contraloría General de la República, en un 80 se han entregado a grandes empresarios de la agroindustria y no a los campesinos productores de comida o pan coger a donde realmente debieran ir.

El Estado de emergencia y los toques de queda han sido oportunidad de oro de los grandes supermercados de cadena para sacar de las calles a millones de vendedores ambulantes que

se amparaban en sentencias de la H. Corte Constitucional la que ha dicho que si el Estado no les ofrece otra opción de supervivencia digna, no los puede reprimir. Sacar a este sector informal del mercado popular es la principal causa para que la llamada economía formal incremente abusivamente los costos de los productos, situación bien conocida en el país. Es el más abusivo uso del poder dominante para seguir imponiendo los intereses del gran capital.

Pero quizás las decisiones económicas más descaradas en favor de los poderes económicos ha sido el traslado de cerca de cinco billones de pesos a COLPESIONES, o entidad estatal de pensiones para pagar 20 mil pensiones de los Fondos Privados y también el pago de cerca de 3.9 billones de pesos mensuales a las EPS , no obstante la crisis a que han llevado a la salud y no cumplir un papel importante en la atención de la pandemia.

Cultivos de uso ilícito: aprovechando la distracción de la opinión por la pandemia, el Gobierno ha intensificado la fumigación de los llamados cultivos de uso ilícito agravando el desplazamiento de miles de campesinos y su enfrentamiento con la Fuerza Pública. En este punto procede aclarar que los sectores campesinos, comunales y sociales hemos demostrado compromiso con la sustitución de estos cultivos siempre que el Estado apoye la producción y comercialización de bienes agropecuarios, les garantice seguridad social y titulación de tierras, por lo menos en los términos de los acuerdos de paz, compromisos que el Estado no cumple y por el contrario los ataca con la fumigación, situación que en parte explica el incremento de la persecución y asesinato contra dirigentes indígenas, campesinos, defensores, comunales y sociales con preocupante incremento durante el encierro aun en regiones en las que principalmente se moviliza la fuerza pública.

La supresión de la cuarentena:

En contra de la opinión de los expertos médicos y científicos, cuando solamente existe incertidumbre sobre la cantidad de contagiados en Bogotá y en el país; cuando el sistema hospitalario no ha avanzado ni siquiera en el 30% de su capacidad esperada para atender a los eventuales contagiados por la multiplicación de la epidemia, el Gobierno Nacional, por

presión de los gremios económicos, los mismos que se han beneficiado de la crisis, decide, en términos reales levantar la cuarentena, pues así digan que es parcial la reincorporación al trabajo, será muy difícil controlar la masificación de la movilidad.

Analizando desnudamente el manejo dado a los treinta días del Estado de Emergencia Económica, la conclusión a la que podríamos llegar es que la pandemia fue buen pretexto para beneficiar aún más al sector bancario, a las EPSs privadas y al empresario, antes que para adoptar, las medidas recomendadas por quienes conocen científicamente el problema.

Qué perspectivas de manejo podemos esperar?: de hecho al Gobierno ni a la clase gobernante les preocupa la pobreza ni las condiciones de supervivencia de la población. Es que según estudio de la Universidad de la Sabana que se puede consultar en los buscadores virtuales, al año mueren más de ciento ochenta mil personas por mala atención en el sistema de salud manejado por las EPSs, son cerca de cuatrocientas cincuenta muertes diarias, muchas más de las que ha causado durante mes y medio de pandemia del COVID-19; igual nunca les preocupa que anualmente sean asesinadas por casos comunes cerca de trece mil personas(35 diariamente) o iguales números de mujeres y niños violados; y no obstante la presión internacional, poco han hecho frente al dramático asesinato de dirigentes comunales, sociales y defensores de derechos humanos. Estamos ante una clase política insaciable, indolente y criminal, por eso, una vez cumplido su cometido rapaz con la emergencia, así se multiplique muchas veces la gravedad de la pandemia en ciernes, la tratarán de ocultar pues como la ha sugerido el Ministro de Hacienda, a toda costa mantendrán funcionando la economía o mejor las ganancias del capital.

Y entonces para los grandes medios de comunicación masiva, así como no son noticias las centenares de personas muertas por la mala atención en salud o de los niños, o de los muertos por malaria o dengue o de los homicidios o de los miles de trabajadores desplazados de sus puestos de trabajo por la tecnificación de las empresas, así mismo el COVID-19 ya no será noticia ni preocupación y nuevamente nos dirán que todo llego a la normalidad.

Por lo menos una lección para la población

Lo importante es que esta coyuntura haya permitido comprender a millones de colombianos que la peor pandemia es un Estado manejado para el beneficio del gran capital; que el futuro está por la ruta de la solidaridad, del encuentro, del fortalecimiento de la familia, de la comunidad, de la economía productiva y el ambiente; de la participación ciudadana; que se debe eliminar la intermediación laboral para los trabajadores de la salud y para todos los trabajadores; que lo más importante para un país es la salud, la educación, el agua, el ambiente, la ciencia al servicio de todos; que el futuro se construye desde la base social con organización, planeación participativa y estudio colectivos; que se debe dar prioridad del trabajo sobre el capital, al capital productivo sobre el especulativo; que es más fuerte la solidaridad familiar y ciudadana que el clientelismo político; que el capitalismo salvaje, rapaz e insaciables no es el camino y en esta perspectiva que tengamos la capacidad de construir colectivamente y sin sectarismo el proceso social y político que coloque al país y al mundo en función de un nuevo orden económico, social y político nacional e internacional.

Guillermo A. Cardona Moreno. Presidente Observatorio Nacional Comunal, Movimiento Nacional Comunal Alternativo

Foto tomada de: Eco Tv Panamá